

## LAVANDERÍA LA MÁGICA CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA, TRANSACCIONES IMPORTANTES Y APROBACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

##### a. Constitución y Actividad Económica

b.

La Lavandería **LA MÁGICA CIA. LTDA** de la ciudad de Loja, inicia sus operaciones en el año 1991. La empresa se ubicaba en el centro de la ciudad en la calle Rocafuerte 156-40 y Bolívar donde se brindaban servicios de lavado en ropa seca en seco o en agua, tiene tres sucursales

Dentro de sus principales actividades, se destaca la experiencia y trayectoria de una misión de servicio, una visión de futuro y a valores éticos y morales que permiten su notorio crecimiento así como su permanente actualización tecnológica.

A mediados del año 2015 se decide dejar de operar como persona natural, con la razón social: Lolita Rodríguez y el nombre comercial: "Lavandería La Mágica lavado en seco y agua"; para integrarse a la forma jurídica de compañía limitada.

El 25 de septiembre del 2015 ante el notario se realiza la constitución de la Lavandería LAMAGICA Cia. Ltda.,

##### Aprobación de los Estados Financieros

Con fecha 26 de Febrero del 2020 se realiza la Junta de Socios en donde se aprueban los Estados Financieros del año 2019.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

##### a. Principios Contables

Los Estados Financieros de Lavandería LAMAGICA CIA. LTDA. Al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aprobados por la Junta de Socios en sesión celebrada con fecha 26 de Febrero del 2020.

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de **LA MÁGICA CIA. LTDA.** Al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de las operaciones con sus respectivas notas, Estos Estados Financieros.

##### b. Responsabilidad de la Información y estimaciones Realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del al Junta de Accionistas, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### a. Efectivo y equivalente al efectivo

El Efectivo comprende el efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad o su equivalente al efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

#### b. Cuentas por cobrar comerciales

Comprende todos los valores pendientes de cobro que mediante el manejo óptimo de variables tales como políticas de crédito comercial concedido a clientes y estrategia de cobros a corto plazo, el objetivo es reducir al máximo la inversión de cuentas por cobrar en días de cartera, administrar el crédito con procedimientos ágiles y términos competitivos, evaluar el crédito en forma objetiva.

#### c. Inmuebles, maquinaria y equipo

- Las maquinarias y equipos se registran de acuerdo al costo histórico incluido el IVA menos su depreciación.
- La depreciación de los edificios será del 5% anual, por el método de línea recta.
- La vida útil del edificio será de 25 a 40 años.
- Las readecuaciones se las realizará de acuerdo al informe emitido por el perito en los periodos determinados y con la aprobación de la Junta de Socios.
- Todo equipo será cargado con el costo más el IVA
- La depreciación de los equipos será del 10% anual por el método de línea recta, sin turnar en cuenta el valor del IVA.

#### d. Impuesto a la renta diferido

- Los impuestos diferidos de los activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.
- Los impuestos diferidos activos serán recuperados en los meses o años que la Junta de Accionistas determinen una vez analizado el año contable y las disposiciones tributarias.

#### e. Préstamos y cuentas por cobrar

- Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en el mercado activo, se incluirán en el activo corriente siempre y cuando no pasen los 12 meses.
- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.
- Las cuentas por cobrar tendrán una vigencia de 180 días.

- La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones:
  - ✓ Haber constado como tales, durante cinco años o más en los registros contables;
  - ✓ Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
  - ✓ Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
  - ✓ En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
  - ✓ Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.
- El monto de las provisiones requeridas para cubrir riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos de riesgo de las instituciones del sistema financiero, que se hagan con cargo al estado de pérdidas y ganancias de dichas instituciones, serán deducibles de la base imponible correspondiente al ejercicio corriente en que se constituyan las mencionadas provisiones. Las provisiones serán deducibles hasta por el monto que la Junta lo establezca.

**f. Préstamos**

- Los préstamos se reconocen por su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

**g. Cuentas por pagar proveedores**

- Las cuentas por pagar en caso de todos los proveedores tendrán una vigencia de 180 días.
- Las cuentas por pagar a proveedores de insumos para lavar y planchar tendrán una vigencia de 60 días.
- Los comprobantes de pago si no tiene la firma de recibido serán válidos con la constancia de la transferencia bancaria del dinero o el cheque cobrado por parte del proveedor.

**h. Impuesto a la renta diferido**

- El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias de acuerdo a la legislación tributaria que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables en un futuro.

**i. Beneficios del personal**

- Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados en el remanente de vida laboral promedio esperada de los empleados.

**j. Pérdidas**

- Son deducibles las pérdidas causadas en caso de destrucción, daños desaparición y otros eventos que afectan económicamente a los bienes de la empresa usados en la actividad generadora de la respectiva renta.
- Se guardara los documentos probatorios de acuerdo al Reglamento Tributario que es de 7 años.
- Las pérdidas por las bajas de inventarios se justificarán mediante declaración juramentada realizada ante un notario o juez, por el Representante Legal, Bodeguero Y Contador, en la que se establecerá la destrucción o donación de los inventarios a una entidad pública o instituciones de carácter privado sin fines de lucro con estatutos aprobados por la autoridad competente. En el acto de donación comparecerán, conjuntamente el Representante Legal de la institución beneficiaria de la donación y el Representante Legal del donante o su delegado. El Notario deberán entregar la información de estos actos al Servicio de Rentas Internas en los plazos y medios que éste disponga.
- Los servicios médicos no pagados por la Red Integral de Salud, que afectan económicamente, se registrará con el documento entregado por el Estado donde indica el valor que no será cancelado.

**4. RESUMEN FINANCIERO**

**a. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende las siguientes cuentas:

1.01.01.01.04	Faltantes de Caja	-1,57
1.01.01.01.06	Caja por liquidarse	872,30
1.01.01.03.01.2	Banco Internacional	20289,57
	<b>TOTAL</b>	<b>21160,30</b>

- o Banco del Internacional cuenta corriente saldos de las cuenta al 31 de diciembre.

**b. Activos Financieros**

Los Activos financieros comprenden:

1.01.02.02.01	Cuentos no Relacionados de	4.709,95
	<b>TOTAL</b>	<b>4.709,95</b>
1.01.03.02.01	Pagos Anticipados Proveedores	18.908,49
1.01.02.01.01	Anticipo Sueldo a Empleados	510,67
	<b>TOTAL</b>	<b>19.419,16</b>

**c. Propiedades, planta y equipo.**

Esta cuenta está integrada por:

1.02.03.01	Pancho Cissell ACR 850	80,00
1.02.03.02	Pancho Cissell ACI 1000	36,90
1.02.03.03	Máquinas de Lavado en Seco	10000,00

1.02.03.04	Planchas	1980,00
1.02.03.05	Lavadoras en Agua Industrial	8888,30
1.02.03.06	Secadoras de Ropa industriales	915,00
1.02.03.07	Calders	850,00
1.02.03.08	Puff tres cabezas	250,00
1.02.03.09	Hoja de Planchado	1500,00
1.02.03.10	Máquina Sissy	1500,00
1.02.03.11	Carusel Búsqueda electrónica	1900,00
1.02.03.12	Plancha Neumática	1000,00
1.02.03.13	Soladora de funda	1330,00
	<b>TOTAL</b>	<b>26880,00</b>
	Carusel	150,00
1.02.05.01	<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>
1.02.05.01	Servidor DB1	3167,86
1.02.05.02	Impresoras Epson TMU220	241,07
1.02.05.03	Portátil Dell E647 Core i5	711,29
	<b>TOTAL</b>	<b>4120,22</b>
1.02.07.01	Vehículo	12044,64

#### **d. Depreciación.**

Las cuentas que integran la depreciación acumulada son:

1.02.59.02	Depre. Acum. Maquinaria	-3166,67
1.02.59.04	Depre. Acum. Equipo de Computación	-2317,18
1.02.59.05	Depre. Acum. Vehículos	-2408,98
	<b>TOTAL</b>	<b>-7892,73</b>

#### **e. Pasivo Cuentas y documentos por pagar Locales**

2.01.01.02.01	Proveedores	5665,77
---------------	-------------	---------

#### **f. Obligaciones con Instituciones Financieras**

2.01.01.04.01	Cédulas, Préstamos con Inst Fi	25000,00
---------------	--------------------------------	----------

#### **g. Otras obligaciones Corrientes:**

Las Cuentas de las obligaciones corrientes están integradas por:

2.01.01.03.01.02	CxP socio Magroveja R Bus	4450,85
2.01.01.03.01.03	CxP socio Magroveja R GB	4451,08
2.01.01.03.01.04	CxP socio Magroveja R Mar	4452,03
2.01.01.03.01.05	CxP socio Magroveja R Lal	4442,00
2.01.01.03.01.06	CxP socio Magroveja R Hum	4442,00



	TOTAL	227,87,95
2.01.01.03.04.1	Otros Cominetos	1,140,74
2.01.01.08.04.2.2	Checks y Transfer	5695,12
	TOTAL	7885,86
2.01.01.05.01	Impuesto a la Renta x pagar nel Ejercicio	1057,04
2.01.01.05.03	15% participación utilidades a pagar	1672,95
2.01.01.06.02	Obligaciones con el less por pagar	1397,58
2.01.01.08.01	Anticipos por Clientes	3275,90
2.01.01.08.02	Depósitos Pendientes por verificar	391,68
2.01.01.08.08	sobrantes de caja	26,90
	TOTAL	418,58
2.01.01.09.01.01	Obligaciones con la Administración Tributaria	31,84,13

#### **h. Patrimonio:**

Está integrada por las siguientes cuentas:

##### **o Capital Suscrito y asignado:**

3.01.01	Socio Rodriguez Lafora es	780,00
3.01.02	Socio Mogrovejo R. Gisela es	5,00
3.01.03	Socio Mogrovejo R. Rosa	5,00
3.01.04	Socio Mogrovejo R. Maria	5,00
3.01.05	Socio Mogrovejo R. Lolita	5,00
	<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>
3.04.01	Resultados Acumulados	5377,15
3.04.02	Resultados del Ejercicio	6419,01

#### **i. Ingresos por actividades Ordinarias**

En el año 2019 las ventas fueron de \$ 191.3800,77 y está integrada por:

4.01.01.07.01	Ventas de servicios con Iva 12%	191.380,77
---------------	---------------------------------	------------

#### **j. Gastos**

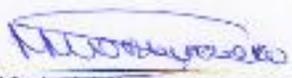
Los gastos en el año 2019 fueron de \$167.688,48 cuyas cuentas contables son:

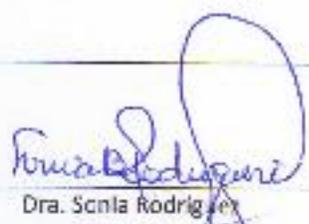
5.01.01.01	Sueldo Basico Unificado	72666,38
5.01.01.02	horas Extras Complementarias y extraordinarias	7128,00
	<b>TOTAL</b>	<b>80794,38</b>
5.01.02.01	Dedimo Tercer Sueldo	6892,78

5.01.02.02	Dedimo Cuenta Suelde	5729,85
5.01.02.03	Vacaciones	799,48
5.01.02.04	Indemnizaciones Laborales	58,37
5.01.02.05	Bono Anual	710,32
	<b>TOTAL</b>	<b>11138,02</b>
5.01.03.01	Aporte Patronal	5816,16
5.01.03.02	Fondo de Reservas	1220,15
	<b>TOTAL</b>	<b>11036,61</b>
5.01.04.01	Honorarios Profesionales	2840,74
5.01.05.01	Notarios y Registradores de la Propiedad	364,77
	<b>TOTAL</b>	<b>3205,51</b>
5.02.02	Depreciacion Maquinaria	3000,00
5.02.04	Depreciacion Equipo de Computacion	1124,85
5.02.05	Depreciacion Vehiculo	2406,93
	<b>TOTAL</b>	<b>6531,78</b>
5.06.01.01	Gasto Promocion y Publicidad	2019,41
5.06.02.01	Gasto en Fletes y Transporte	2817,03
	<b>TOTAL</b>	<b>4836,44</b>
5.06.03.01	Combustible	3749,35
5.06.04.01	Uso de Viaje	67,00
5.06.05.01	Uniformes	751,71
5.06.05.02	Refrigerios de Empleados, proveedores y Socios	2561,08
5.06.05.03	Capacitacion de Personal	225,00
5.06.05.05	Evaluaciones Medicas Pre, post y Ocupacionales del perso	560,00
	<b>TOTAL</b>	<b>4097,79</b>
5.06.06.01	Arrendos Pagados	12849,05
5.06.07.01	Gasto Herramientas, repuestos y Materiales	702,79
5.06.07.02	Suministros de Oficina	2285,23
5.06.07.03	Aseo y Limpieza	417,31
5.06.07.04	Insuam y Materiales de Planchado y terminación prendas	9824,68
5.06.07.05	Insuam y materiales de Lavado	3757,94
	<b>TOTAL</b>	<b>17028,15</b>
5.06.08.01	G. Mantenimiento y reparac. Edificios	411,40
5.06.08.02	G. Mantenimiento y reparac. Maquinaria	1191,52
5.06.08.03	G. Mantenimiento y reparac. Eq. de Computación	978,24
5.06.09.04	G. Mantenimiento y reparac. de Vehiculos	721,94
	<b>TOTAL</b>	<b>3903,10</b>
5.06.10.06	Impuesto Predial	579,06
5.06.10.02	Patente Municipal	119,06
5.06.10.08	Contribuciones suburbanas	92,09
5.06.10.04	Matrícula, y otros impuestos	274,41
	<b>TOTAL</b>	<b>1064,62</b>

5.06.11.01	Ivo que se carga a gasto	60,49
5.06.12.01	Agua	2597,23
5.06.12.02	Luz	4727,96
5.06.12.03	teléfono gasto	1205,30
5.06.12.04	Internet	2200,30
	TOTAL	10757,79
5.06.13.03.01	Gasto no deducible	4122,75
5.06.13.03.02	Gasto no deducible Multas e Int	260,11
5.06.13.03.03	Gasto no deducible por Remedios asumidos	30,93
5.06.13.04.01	Gasto facturas electrónicas	175,26
5.03.02	Gasto en devolución de Lanzaña y Papel por daños	573,20
5.06.13.08	Seguridad y Vigilancia Gasto	691,28
	TOTAL	6176,03
5.07.01	Servicios Bancarios	900,66

**LAVANDERIA  
LAMAGICA CIA. LTDA**  
R.U.C. 1121760677001

  
Ing. María del Cisne Mogrovejo  
Gerente General

  
Dra. Scarla Rodríguez  
Contadora